



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”
Oficio DGRM/SGC/DADE-173-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a, 03 de marzo de 2023.

CONTRATACIÓN:	AD/MIN/DGRM/ 075 /2023
IMPORTE TOTAL:	\$30,735.36 (Treinta mil setecientos treinta y cinco pesos 36/100 m.n.)
EMPRESA:	CYME de México & G, S.A. de C.V.

Descripción	Cantidad	PU	Subtotal
Mesa de presidium	1	\$18,796.00	\$18,796.00
Impresión y colocación de vinil autoadherible para mesa	1	\$3,980.00	\$3,980.00
Capelo y vinil para pódium: a) Impresión de capelo para podium b) Impresión y colocación de vinil para cuerpo del podium	1	\$600.00	\$600.00
Sillas para presidium	12	\$260.00	\$3,120.00
SUBTOTAL			\$26,496.00
IVA			\$4,239.36
TOTAL			\$30,735.36

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta de fecha 27 de febrero de 2023

Fecha de montaje: 6 de marzo a las 14:00 hrs, debiendo quedar concluido a más tardar a las 18:00 hrs.

Fecha de servicio: 7 de marzo a las 17:00 hrs.

Lugar de abasto y servicio: Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José María Pino Suarez No. 2 Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Segundo piso.

Forma de pago: a la conclusión del servicio, y a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el acuerdo general de administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del comité de gobierno y administración de la suprema corte de justicia de la nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la dirección general de recursos materiales sito en calle bolívar número 30, cuarto piso, colonia centro de la ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc, ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Mtro . Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones por Directas	
Elaboró	Lic. Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

Respuesta al Turno:

C.c.p.- **Dra. Gilda García Sotelo**. - Coordinadora de la Oficina de la Presidencia. Para su conocimiento. Copia electrónica
C.c.p.- **Lic. Priscila Pacheco Arredondo**.- Subdirectora General de Eventos de la COP.- Mismo fin.

3+JeeTu8k18LHESENQOjVJrTGOysIBmJMWxdwZIDWpc=